



Abogados de Inmigración — Temple Terrace, FL

Ajuste de Estatus (Formulario I-485)

Lista de Documentos en Lenguaje Sencillo

Si está solicitando la residencia permanente (green card) a través del Ajuste de Estatus, USCIS le pedirá que presente mucha documentación. Esta lista lo guía por lo que generalmente necesitará reunir, en español sencillo, para que nada lo tome por sorpresa.

Esta es información general, no asesoría legal. Su caso puede necesitar más (o menos) documentos según su situación — para eso es precisamente una consulta.

Documentos de Identidad y Familia

- ☐ Pasaporte vigente — copia de cada página, incluyendo las visas
- ☐ Acta de nacimiento (copia certificada; traducida al inglés si es necesario)
- ☐ Acta de matrimonio, si está casado(a)
- ☐ Sentencia(s) de divorcio de matrimonios anteriores — suyas y de su cónyuge

Registros de Inmigración y Entrada

- ☐ Copia de su visa o registro de entrada/salida I-94
- ☐ Aviso de aprobación (Formulario I-797) de cualquier petición de inmigración ya presentada a su favor
- ☐ Copia de su permiso de trabajo (EAD) actual, si lo tiene

Examen Médico

- ☐ Paquete sellado del examen médico Formulario I-693 de un cirujano civil aprobado por USCIS
- ☐ Sus registros de vacunación, si los tiene — llévelos a su examen

Programa esto con anticipación. Las citas pueden tardar varias semanas en conseguirse.

Verificación de Antecedentes

- ☐ Carta de antecedentes penales de cualquier país donde haya vivido 6 meses o más desde los 16 años
- ☐ Documentos judiciales certificados de cualquier arresto o cargo — incluso si fue desestimado o borrado del expediente

No omita nada aquí, ni siquiera asuntos antiguos o menores. Los antecedentes no revelados causan muchos más problemas que los revelados.

Patrocinio Financiero

- ☐ Declaración Jurada de Patrocinio Económico (Formulario I-864) de su patrocinador
- ☐ Declaraciones de impuestos de su patrocinador de los últimos 3 años
- ☐ Talones de pago recientes y formularios W-2 de su patrocinador

Si Tiene Hijos Que Solicitan Con Usted

- ☐ Acta de nacimiento de cada hijo(a) soltero(a) menor de 21 años

Una Cronología Sencilla

60 días antes de presentar: Comience a reunir los documentos de identidad e inmigración; programe su examen médico.

30 días antes de presentar: Solicite las cartas de antecedentes penales — pueden tardar varias semanas en llegar.

14 días antes de presentar: Haga que su patrocinador firme y notarice la Declaración Jurada de Patrocinio.

Día de presentación: Envíe su paquete completo de I-485 a USCIS.

Después de presentar: Esté atento(a) a su aviso de recibo (Formulario I-797), normalmente en 2 a 3 semanas.

Una nota de Ahmad

Cada caso es diferente, y los detalles pequeños en su historial — una visa negada anteriormente, un arresto pasado, un vacío en su estatus — pueden cambiar lo que necesita o cómo se debe presentar su caso. Yo reviso personalmente cada caso en nuestra firma; prefiero detectar un problema en una consulta que en una RFE.

¿Listo para hablar sobre su caso?

Programe una consulta en americandreamlawoffice.com

(656) 220-0269 · Temple Terrace, FL · Se habla español · نتحدث العربية